



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS ZAMBRANO GARCIA-RAEZ, D. EDUARDO LUIS RUIZ NAVARRO, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. PABLO JUAN CALVO LISTE, D. JUAN JOSÉ AIZCORBE TORRA, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZSALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con carácter general, los abogados colegiados abonan cuotas colegiales que engloban diversos conceptos tales como:

- Cuota del Consejo General de la Abogacía Española.
- Cuota del correspondiente Consejo regional o autonómico de Colegios de Abogados.
- Cuota del propio Colegio de Abogados al que está adscrito el letrado en cuestión.
- Seguro de responsabilidad civil.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Los colegios profesionales, atendiendo a las actuales circunstancias derivadas de la epidemia COVID-19, y si sus situaciones económicas financieras se lo permitieran, podrían bonificar los tres primeros conceptos. Bonificar el cuarto concepto les resultaría imposible.

Sin embargo, los gastos colegiales siguen siendo notables, a pesar de la paralización de la actividad judicial. A título de ejemplo, el Il. Colegio de Abogados de Cádiz viene abriendo sus instalaciones con dos empleados de servicios esenciales asistiendo al puesto de trabajo, y manteniendo al resto de plantilla en situación de teletrabajo.

Si los letrados abonan sus cuotas colegiales y los Colegios afrontan sus gastos ordinarios, debemos añadir un coste adicional importante, como es el de la cuota de autónomos o de la Mutualidad General de la Abogacía, según los casos, para los letrados. Se trata de un coste obligado para ejercer la profesión, y que en la actual situación se hace muy costoso de afrontar, pues los letrados siguen teniendo que hacer frente igualmente al pago de los alquileres o hipotecas de sus despachos profesionales, además de los gastos ordinarios de servicios de los mismos (suministro de agua, electricidad), empleados etc.

Es cierto que los daños colaterales de la actual crisis y epidemia del COVID-19 los están sufriendo todos los sectores de la sociedad en su conjunto, pero algunos sectores lo sufren de forma muy especial. Y el gremio de la abogacía, uno de los sectores más castigados, está denunciando ya, en algunas provincias, que su sector se encuentra en estos momentos en una situación de completo desamparado por parte del Gobierno de España.

Aunque en los recientes Decretos Leyes (tal como el Real Decreto Ley 10/2020) el Gobierno ha considerado a estos profesionales como trabajadores esenciales, la realidad es que los despachos de abogados se encuentran en estos momentos cerrados, ya que no se pueden reunir con los clientes y que tampoco se están celebrando juicios; y sólo son esenciales, teóricamente, abogados para los turnos de oficio, que están paralizados, o para las guardias, donde sólo se trabaja en casos de violencia de género o detenidos. Es decir, que



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

en estos momentos sólo están trabajando, y de forma muy limitada, los abogados "penalistas" y los "laboralistas" que son los que están tramitando los ERTES.

Ante esta situación, diversos sectores del colectivo de la abogacía ya han denunciado que el gremio en su totalidad tiene que seguir pagando numerosos gastos y cuotas, sin recibir ningún tipo de ayuda al encontrarse su función fuera del Decreto Ley.

Algunos Colegio provinciales, o de ámbito inferior, ya han manifestado que van a aplicar bonificaciones, aplazamientos y fraccionamientos de una buena parte de sus cuotas colegiales. Y ello a pesar del notable perjuicio económico para los Colegios, los cuales siguen teniendo que hacer frete a gastos notables, así como siguen manteniendo unos servicios de carácter mínimo para atender al menos los servicios esenciales.

Respecto a la Mutualidad de la Abogacía, se hace necesario apoyar a este colectivo, bien articulando ayudas para la propia Mutualidad a cambio de no exigir el pago a los colegiados (que el Estado pague las cuotas), o bien que el propio Mutualista reciba alguna línea de recuperación económica para actividades profesionales colegiadas, a solicitar con la colaboración de entidades de crédito para su gestión y tramitación.

Similar y correlativa ayuda debe proveerse a aquellos letrados que estén adscritos al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Ante esta situación, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Ha mantenido este Gobierno algún contacto con el Consejo General de la Abogacía, o entidades Colegiales de Abogados, con el fin de atender sus necesidades y perjuicios con ocasión de la epidemia del COVID-19?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. En caso afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado de tales encuentros? ¿Se han aprobado líneas de ayuda económica?
3. ¿Va el Gobierno a articular medidas económicas de apoyo para los abogados en ejercicio y/o para sus Colegios profesionales?
4. ¿Ha tomado o piensa tomar este Gobierno alguna medida para afrontar el pago de las cuotas de Mutualidad o cuotas de Autónomos de los abogados en ejercicio?
5. ¿Tiene el Gobierno previsto que el gremio de la abogacía pueda tener derecho a cobrar el subsidio, por verse obligados al cese de su actividad al estar todos los juzgados cerrados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de abril de 2020.

D. Carlos Zambrano García-Ráez
Diputado G.P. VOX

VºBº Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P. VOX

D. Eduardo Luis Ruiz Navarro
Diputado G.P. VOX

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina
Diputado G.P. VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Pablo Juan Calvo Liste
Diputado G.P. VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Juan José Aizcorbe Torra
Diputado G.P. VOX

D. José María Figaredo Álvarez Sala
Diputado G.P. VOX

C.DIP 20932 13/04/2020 10:48